Tasación de honorarios 201800329

Julieta Hoyos <soyjulietahoyos@gmail.com>

Jue 21/09/2023 15:37

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - La Calera <j01prmpalcalera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

① 1 archivos adjuntos (332 KB) IMG-20230921-WA0021.jpg;

Adjunto tasación de honorarios.

Doctora:

ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL.

Juzgado 01 Promiscuo Municipal.

La Calera- Cundinamarca.

RADICADO: 2018-00329

ASUNTO: TASACION DE HONORARIOS



JULIETA HOYOS ROJAS, mayor de edad, identificada con la cedula número 66.702.076, demandada dentro del asunto de la referencia, respetuosamente solicito a usted se sirva TASAR los honorarios de la abogada FLOR ANGELA ALBARRACIN ALFARO, de acuerdo a las actuaciones realizadas por la misma dentro del proceso de referencia.

Atentamente,

JULIETA HOYOS ROJAS.

Inlietar for ajas

C.C. 66.702.076

